

PROYECTO DE ACTA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Siendo las 10:00 horas del jueves 29 de septiembre de 2016, en el salón E del Edificio G, de la Cámara de Diputados, se dieron cita los integrantes de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo de la LXIII Legislatura, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el 27 de septiembre de 2016.

En primer lugar, el Diputado Presidente, Juan Pablo Piña Kurczyn, dio la bienvenida a las y los diputados integrantes de la Comisión, en seguida, solicitó a la Secretaria, María del Rocío Rebollo Mendoza, pasar lista y verificar si existe quórum suficiente.

Acto seguido, la Secretaria notificó al Presidente que se encontraba la mayoría de los integrantes de la Comisión, y en consecuencia, existió el quórum necesario para llevar a cabo la Reunión.

En virtud de lo anterior, el Presidente hizo la declaratoria oficial, siendo las 10:41 horas, del día 29 de septiembre de 2016, dando inicio a la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.

Una vez instalada la Comisión, el Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, María del Rocío Rebollo Mendoza, diera lectura al Orden del Día y lo pusiera a consideración del pleno de la Comisión para su aprobación.

En uso de la palabra, la Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, Secretaria de la Comisión, dio a conocer el siguiente Orden Del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la Sexta y Séptima Reunión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Semestral correspondiente al Segundo Semestre del Primer Año del Ejercicio de la LXIII Legislatura
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio del LXIII Legislatura
6. Asuntos generales
7. Clausura.

Hecho lo anterior, se consultó al pleno de la Comisión si era de aprobarse el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad por los diputados presentes.

En cumplimiento con el Orden del Día, el Presidente de la Comisión, puso a disposición de los integrantes de la Comisión la lectura, discusión, y en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las Reuniones Ordinarias de esta

Acta correspondiente a la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, celebrada el 29 de septiembre de 2016

Comisión celebradas los días 28 de abril y 15 de junio del presente año, por lo que el Presidente de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria consultara a los Diputados si se dispensaba la lectura de dichas Actas, toda vez que éstas habían sido enviadas a los integrantes con anterioridad.

Hecho lo anterior, se consultó al pleno de la Comisión si se dispensaba la lectura de dichas Actas, siendo aprobado por unanimidad por los diputados presentes.

De igual forma, la Secretaría consultó al pleno de la Comisión si se aprobaba el contenido de las actas correspondientes a las Reuniones Ordinarias celebradas los días 28 de abril y 15 de junio del presente año, siendo aprobado por unanimidad por los diputados presentes.

Acto seguido, el Diputado Presidente, puso a disposición de la Comisión la lectura, discusión, y en su caso aprobación del Informe Semestral de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo correspondiente al Segundo Semestre del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

Hecho lo anterior, el Diputado Presidente dio una breve explicación de las acciones realizadas por la Comisión en el Segundo Semestre del Primer Año Legislativo de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

Acta correspondiente a la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, celebrada el 29 de septiembre de 2016

Explicadas las acciones realizadas por la Comisión, el Presidente puso a disposición el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión.

No habiendo quien haga uso de la palabra, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria sometiera a votación el Segundo Informe Semestral de esta Comisión.

Hecho lo anterior, se consultó al pleno de la Comisión la aprobación del Segundo Informe Semestral, siendo aprobado por unanimidad por los diputados presentes.

Acto seguido, el Diputado Presidente, puso a disposición de los integrantes la lectura, discusión, y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

Hecho lo anterior, el Presidente dio una breve explicación de las actividades que se realizarán en el siguiente año por parte de la Comisión destacando la realización de foros, en especial con autoridades del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la constante comunicación con las diferentes asociaciones municipalistas y autoridades federales.

Explicadas las actividades que se realizaran por la Comisión, el Presidente puso a disposición el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión, interviniendo los siguientes legisladores:

DIP. MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, comentó que para el Foro con las autoridades del INE y del TEPJF se invitaran como panelistas a las autoridades electorales locales.

DIP. OSCAR VALENCIA GARCÍA, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, expuso la necesidad de que se les informe a las comunidades indígenas acerca de sus derechos, por lo que convocó a un programa de comunicación social dirigido a los gobernantes, así como un congreso nacional e internacional con sede en Oaxaca.

Dicho congreso tendrá como objetivo concientizar a la ciudadanía sobre los derechos de los indígenas, asimismo difundir los derechos de los indígenas y establecer acciones afirmativas que los gobiernos locales realicen en favor de esta población.

DIP. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, del Grupo Parlamentario de MORENA, expresó su conformidad con la idea de los foros y recalcó la importancia de tener una reunión con las comisiones que estudiarán el tema de Mando Mixto para dar el punto de vista de la Comisión de fortalecer la autonomía de los municipios.

DIP. JUAN PABLO PIÑA KURCZYN, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, precisó la necesidad realizar un análisis, en conjunto con autoridades y expertos en la materia sobre las propuestas de mando policial único o mixto que involucran a los tres órdenes de gobierno, debido a la estrecha relación existente

con el federalismo, así como de la iniciativa presentada en Cámara de Senadores y Cámara de Diputados para una posible segunda vuelta electoral.

Una vez concluida las intervenciones, el Diputado Juan Pablo Piña solicitó a la Secretaria realice la votación correspondiente respecto a la aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de esta Legislatura, siendo aprobado por unanimidad.

De acuerdo con el siguiente punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria se consulte a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que desee tratar.

En consecuencia, la Secretaria puso a disposición el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión.

DIP. PEDRO GARZA TREVIÑO, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, expresó la necesidad de una reunión de trabajo con el INAFED, con el motivo de obtener más información acerca de los municipios.

DIP. JUAN PABLO PIÑA KURCZYN del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional comentó a los Diputados presentes que se les haría llegar la información relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación para que emitieran una opinión



Acta correspondiente a la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, celebrada el 29 de septiembre de 2016

y se pudiera agendar una reunión con la Comisión de Presupuesto para tratar dicho asunto.

No habiendo más legisladores que tomaren la palabra, así como asuntos generales, el Presidente de la Comisión, agradeció la presencia y colaboración de todos los presentes.

Acto seguido y siendo las 10:58 horas del día 29 de septiembre de 2016, el Diputado Presidente, Juan Pablo Piña Kurczyn, procedió a declarar formalmente clausurada la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.